

MODELO DE SOLICITUD DEL X CERTAMEN DE PINTURA DE POZUELO DE ALARCÓN 2025

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI / DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

TELÉFONO DE CONTACTO:

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

DOCUMENTACIÓN A CONSULTAR:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican a continuación, para la comprobación de las condiciones requeridas, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Rfª	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO QUE REALIZA LA CONSULTA	AUTORIZO SU CONSULTA AL AYUNTAMIENTO
I	Nº DNI / NIE	Dirección General de la Policía	<input type="checkbox"/>
Rfª	DATOS A AUTORIZAR	ORGANISMO QUE REALIZA LA CONSULTA	AUTORIZO SU CONSULTA AL AYUNTAMIENTO
II	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria	Agencia Estatal de Administración Tributaria	<input type="checkbox"/>
III	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
IV	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	<input type="checkbox"/>

Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieren, deberá aportar la documentación necesaria.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A APORTAR:

- FOTOCOPIA DEL D.N.I. (en caso de no autorizar la consulta)
- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES CON LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (en caso de no autorizar la consulta)
- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL (en caso de no autorizar la consulta)
- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN (en caso de no autorizar la consulta)
- CURRÍCULUM ARTÍSTICO DEL AUTOR
- FOTOGRAFÍAS EN ALTA RESOLUCIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS (MÁXIMO 3)
- FICHA TÉCNICA DE CADA OBRA: TÍTULO, MEDIDAS, DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LA TÉCNICA UTILIZADA Y VALORACIÓN PARA EL SEGURO.
- DECLARACIÓN JURADA DE QUE LA OBRA NO HA SIDO PREMIADA EN NINGÚN OTRO CERTAMEN

TÍTULO OBRAS PRESENTADAS:

- 1.
- 2.
- 3.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES QUE NO ESTÉN COMPLETAS.

Declaro estar al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la seguridad social conforme al artículo 24.4 y 22.1 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. También declaro no estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS) y en el artículo 18 del R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la LGS.

Consiento que mi nombre y apellidos sean publicados en la exposición y/o catálogo de las obras presentadas con las finalidades mencionadas en protección de datos.

Consiento la captación de la imagen/voz con las finalidades mencionadas en protección de datos.

Consiento la publicación de la imagen/voz con las finalidades mencionadas en protección de datos.

Consiento recibir información municipal por medios electrónicos

En Pozuelo de Alarcón, a ____ de _____ de 2025

FIRMA

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Plaza Mayor, nº1 – 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Contacto del Delegado de Protección de Datos: Registro general del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Plaza Mayor, nº 1, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). **Finalidades principales del tratamiento:** Valoración, tramitación y gestión de la participación en el X Certamen de Pintura. Comunicación y remisión de notificaciones en relación con el control y ejecución del objeto de la Convocatoria. Organización de exposiciones y publicaciones de las obras presentadas. En caso de ser galardonado, gestión del acto de entrega de premios. **Finalidades adicionales del tratamiento:** Captación de imágenes y audios para publicidad y difusión de la Convocatoria presente y de futuras ediciones. Las imágenes y audios podrán ser publicados en la página web municipal, medios publicitarios y medios o canales de comunicación (incluidos los digitales y redes sociales) del Ayuntamiento. Este tratamiento implica la cesión de derechos sobre las imágenes, a título gratuito, sin contraprestación económica alguna y sin límite temporal por lo que ha de considerarse como indefinida. El ámbito territorial de esta cesión, al tratarse de su difusión por Internet, será a nivel internacional. Envío de información municipal a través de medios electrónicos. **Plazos de conservación de la información:** Los datos para las finalidades principales se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a éstas y, posteriormente, durante los plazos de prescripción de las posibles acciones legales. Los datos para el envío de información municipal se conservarán hasta que el interesado no solicite su supresión. **Legitimación para el tratamiento de datos personales:** Consentimiento del interesado y/o sus representantes legales. Ejercicio de poderes públicos derivados de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Cumplimiento de una obligación legal: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. **Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales de datos:** Jurado del certamen, para el examen y estudio de las solicitudes y valoración de éstas. Órganos competentes en la instrucción y resolución del procedimiento y personas que tengan atribuida la función interventora. Entidades financieras para hacer efectivo el premio. Entidades aseguradoras para dar cobertura a las obras seleccionadas. Publicación de beneficiarios y beneficiarias en los medios y formas establecidos en el apartado de notificación y publicación de la Convocatoria y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo. Base de datos Nacional de Subvenciones. **Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (“derecho al olvido”), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid). Asimismo, tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es). Puede consultar la Política de Privacidad del Ayuntamiento en www.pozuelodealarcon.org/legal/politica-de-privacidad. En el caso de que se incorporen, y/o sean comunicados o publicados datos de carácter personal de personas físicas distintas a la persona que firma la solicitud de participación deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y poseer su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos.